## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

## JUEZ PRIMERO CIVIL CIRCUITO MEDELLIN (ANT)





ESTADO No. 006

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	
05001310300120180047700	Verbal	MARIO DE JESUS GIL OSPINA	MUNDIAL DE SEGUROS S.A	Auto termina proceso por conciliación	-
05001310300120200015400	Verbal	ORLANDO DE JESUS MESA MAZO	COMERCIALIZADORA S.Y.E. Y CIA S.A.	Auto rechaza demanda POR INCUMPLIMIENTO DE REQUSITOS	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, E LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUIS ALBERTO SIERRA E.
SECRETARIO (A)